

H. AYUNTAMIENTO DE TLALTENANGO DE SÁNCHEZ ROMÁN 2021-2024



## QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN DE CABILDO CON CARÁCTER DE ORDINARIA Y PÚBLICA



**H. AYUNTAMIENTO 2021-2024  
TLALTENANGO DE SÁNCHEZ ROMÁN, ZACATECAS.  
ACTA DE LA QUINCUAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN DE CABILDO  
CON CARÁCTER DE ORDINARIA Y PÚBLICA.**

Siendo las 13 horas con 19 minutos del día veinticinco del mes de enero del año dos mil veinticuatro, en el Salón de Presidentes del Palacio Municipal, se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento 2021-2024 del Municipio de Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas, a efecto de celebrar la quincuagésima segunda sesión de cabildo con carácter de ordinaria y pública convocada y presidida en tiempo y forma como lo establece el artículo 48, 50, 51, 52 de la Ley Orgánica del Municipio, por el Ing. Salvador Arrellano Anaya, iniciando con la lectura del siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Lista de asistencia, acreditación de quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la aportación municipal por la cantidad de \$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 m.n.), misma que se destinara para el Programa de Fortalecimiento a las instancias Municipales de las Mujeres en el Estado de Zacatecas (PROFIMMEZ) para el ejercicio 2024.
4. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del nombramiento del Lic. en Psic. Alejandro Márquez García, como encargado del área sustanciadora.

**DESARROLLO ECONÓMICO**

5. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe físico financiero del fondo III ramo 33, informe físico financiero de remanentes del fondo III ramo 33 ejercicio 2022, informe físico financiero de repuve, informe físico financiero de brigadas rurales de incendios forestales correspondiente al mes de octubre del ejercicio fiscal 2023. Se envían en digital para su análisis.
6. Análisis y en su caso autorización del H. Ayuntamiento del nuevo techo financiero del fondo III para el ejercicio fiscal 2024 por la cantidad de \$23,546,117.00.

**OBRAS PÚBLICAS**

7. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe físico financiero del Programa Municipal de Obra (PMO), correspondiente al mes de octubre del ejercicio fiscal 2023; así como su respectiva modificación. Se en envían digital para su análisis.

**TESORERÍA**

8. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe físico financiero correspondiente al mes de octubre del ejercicio fiscal 2023. Se envían en digital para su análisis.
9. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe físico financiero del fondo IV correspondiente al mes de octubre del ejercicio fiscal 2023. Se envían en digital para su análisis.
10. Análisis y en su caso autorización del H. Ayuntamiento del nuevo techo financiero del fondo IV para el ejercicio fiscal 2024 por la cantidad de \$24,705,293.00.
11. Asuntos generales.
12. Clausura de la sesión.

**PUNTO NÚMERO UNO: Lista de asistencia, acreditación de quórum legal.**

El Presidente Municipal instruye al Secretario de Gobierno que proceda a pasar lista a los presentes registrándose las siguientes asistencias:

NOMBRE	CARGO	PRESENTE	AUSENTE
ING. SALVADOR ARELLANO ANAYA	PRESIDENTE MUNICIPAL	✓	
L.E.P. MELISSA PEREZ MARTINEZ	SINDICA MUNICIPAL	✓	
C. GUSTAVO ALFONSO DE LA TORRE MARQUEZ	REGIDOR	✓	
C. EMILIA LORENA HERRERA BAÑUELOS	REGIDORA	✓	
LIC. SALVADOR LUNA QUIROZ	REGIDOR	✓	
MTRA. YOLANDA SANTANA SANCHEZ	REGIDORA	✓	
C. GENARO DE JESUS CARRILLO NAÑEZ	REGIDOR	✓	
L.E. ANA DELIA MIRAMONTES SANCHEZ	REGIDORA	✓	
C. JOSELIN HERNANDEZ TORIBIO	REGIDORA	✓	
C.P. CRUZ EDUARDO MARTINEZ HUIZAR	REGIDOR	✓	
MTRA. HILDA GUERRERO VIRAMONTES	REGIDORA		X
PROFRA. RAQUEL GUADALUPE JUAREZ CORTES	REGIDORA	✓	

El Secretario del H. Ayuntamiento informa, en virtud de encontrarse presentes 11 de los 12 integrantes del H. Ayuntamiento, se reúne el requisito señalado por el artículo 47 de la Ley Orgánica del Municipio, por consecuencia, el Presidente declara la existencia de quórum legal para llevar a cabo la presente sesión siendo las 13 horas con 24 minutos.

Los integrantes del Ayuntamiento como el Director de Desarrollo Económico, el Director de Obras Públicas, el Oficial Mayor y la Tesorera arribaron al salón presidentes a las 11:00 horas para tener una mesa de trabajo de los puntos expuestos en el orden del día de esta acta, misma que culminó a las 13:17 horas.

#### PUNTO NÚMERO DOS: Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

1. Lista de asistencia, acreditación de quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la aportación municipal por la cantidad de \$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 m.n.), misma que se destinara para el Programa de Fortalecimiento a las instancias Municipales de las Mujeres en el Estado de Zacatecas (PROFIMMEZ) para el ejercicio 2024.
4. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del nombramiento del Lic. en Psic. Alejandro Márquez García, como encargado del área sustanciadora del Órgano Interno de Control.  
DESARROLLO ECONÓMICO
5. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe físico financiero del fondo III ramo 33, informe físico financiero de remanentes del fondo III ramo 33 ejercicio 2022, informe físico financiero de repupe, informe físico financiero de brigadas rurales de incendios forestales correspondiente al mes de octubre del ejercicio fiscal 2023. Se envían en digital para su análisis.
6. Análisis y en su caso autorización del H. Ayuntamiento del nuevo techo financiero del fondo III para el ejercicio fiscal 2024 por la cantidad de \$23,546,117.00.  
OBRAS PÚBLICAS
7. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe físico financiero del Programa Municipal de Obra (PMO), correspondiente al mes de octubre del ejercicio fiscal 2023; así como su respectiva modificación. Se envían en digital para su análisis.  
TESORERÍA

J.H.T  
S  
A.D.M.  
g.s.

*[Handwritten signatures and initials on the right side of the page]*



8. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe físico financiero correspondiente al mes de octubre del ejercicio fiscal 2023. Se envían en digital para su análisis.
9. Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe físico financiero del fondo.IV correspondiente al mes de octubre del ejercicio fiscal 2023. Se envían en digital para su análisis.
10. Análisis y en su caso autorización del H. Ayuntamiento del nuevo techo financiero del fondo IV para el ejercicio fiscal 2024 por la cantidad de \$24,705,293.00.
11. Asuntos generales.
12. Clausura de la sesión.

**Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:**

**El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos el orden del día.**

**PUNTO NÚMERO TRES: Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento de la aportación municipal por la cantidad de \$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 m.n.), misma que se destinará para el Programa de Fortalecimiento a las instancias Municipales de las Mujeres en el Estado de Zacatecas (PROFIMMEZ) para el ejercicio 2024. Anexo no.01.**

**Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:**

Dice el Secretario de Gobierno, el Programa de Fortalecimiento a las instancias Municipales de las Mujeres en el Estado de Zacatecas (PROFIMMEZ) se aprueba año con año para que el instituto de la mujer pueda llevar acabo los festejos del día de la mujer, del día de la lucha contra el cáncer y además realice la compra de algunos materiales y equipo de oficina; el año pasado se firmó el convenio por la cantidad de \$40,000.00. En este año la propuesta es por la misma cantidad para que se haga una bolsa de \$80,000.00 con la aportación que va dar el gobierno del estado.

El Presidente Municipal pide al Secretario de Gobierno someta a votación el punto, después de ser analizado discutido y solventado por los integrantes del cabildo.

**Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:**

**El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos la aportación municipal por la cantidad de \$40,000.00 (cuarenta mil pesos 00/100 m.n.), misma que se destinará para el Programa de Fortalecimiento a las instancias Municipales de las Mujeres en el Estado de Zacatecas (PROFIMMEZ) para el ejercicio 2024.**

**PUNTO NÚMERO CUATRO: Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del nombramiento del Lic. en Psic. Alejandro Márquez García, como encargado del área sustanciadora del Órgano Interno de Control.**

**Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:**

En este tema el Presidente hace uso de la voz, para informar que meses atrás la encargada del órgano interno de control propuso al joven Alejandro Márquez García para que laborara dentro de su departamento como auxiliar del área sustanciadora, actualmente el joven ya tiene conocimiento de los trámites y contestaciones del área sustanciadora, por eso lo propone como encargado de área sustanciadora del Órgano Interno de Control.

J.H.T  
8  
2  
A

A.D.M.v

Ydd

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



El encargado del área sustanciadora es Alejandro Tapia, pero manifiesta que ya no puede seguir trabajando, ahora la contralora propone que en el lugar de Alejandro Tapia se contrate a Lic. Marisol Esparza Medina, porque el joven Alejandro Márquez es psicólogo y según la ley orgánica dice que los titulares que integran las áreas del Órgano Interno de Control según el artículo 104 TER fracción II "Contar al día de su designación con cédula profesional, con nivel mínimo de licenciatura en las áreas de derecho, contaduría u otras áreas a fines".

El Secretario de Gobierno contesta, la ley sugiere que tenga carrera a fin a esas áreas, pero no prohíbe que sea una persona con alguna otra carrera.

El Presidente Municipal pide que se tome en cuenta la propuesta que trae la Contralora, que se someta a votación a las dos personas y que quede el que elija la mayoría.

La Regidora C. Joselin Hernández Toribio pregunta si no le causa problemas al municipio que la persona no sea licenciada en derecho.

El Secretario de Gobierno recalca, ya se leyó lo que dice la ley y solo sugiere que sea licenciado en derecho, licenciado en contaduría o carrera a fin.

El Presidente Municipal pide al Secretario de Gobierno someta a votación el punto, después de ser analizado discutido y solventado por los integrantes del cabildo.

Lic. Marisol Esparza Medina. 1 votos a favor.

Lic. Psic. Alejandro Márquez García. 8 voto a favor.

Se tuvieron 2 abstenciones (la Regidora Profra. Raquel Guadalupe Juárez Cortes y de la C. Joselin Hernández Toribio).

**Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:**

**El H. Ayuntamiento aprueba por mayoría de votos, con 8 votos a favor, 1 voto en contra y 2 abstenciones el nombramiento del Lic. en Psic. Alejandro Márquez García, como encargado del área sustanciadora del Órgano Interno de Control.**

**DESARROLLO ECONÓMICO**

**PUNTO NÚMERO CINCO: Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe físico financiero del fondo III ramo 33, informe físico financiero de remanentes del fondo III ramo 33 ejercicio 2022, informe físico financiero de repupe, informe físico financiero de brigadas rurales de incendios forestales correspondiente al mes de octubre del ejercicio fiscal 2023. Se envían en digital para su análisis. Anexo no.02.**

**Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:**

El Director de Desarrollo Económico estuvo presente en anterior mesa de trabajo que comenzó 11:00 horas y culminó a las 13:17 horas para dar una explicación a detalle de los movimientos que se tuvieron que realizar, y de cómo quedo el informe físico financiero del fondo III ramo 33, el informe físico financiero de remanentes del fondo III ramo 33 ejercicio 2022, el informe físico financiero de repupe, el informe físico financiero de brigadas rurales de incendios forestales correspondiente al mes de octubre del ejercicio fiscal 2023.

El Presidente Municipal pide al Secretario de Gobierno someta a votación el punto, después de ser analizado discutido y solventado por los integrantes del cabildo.

J.H.T  
L  
ok  
A

A.D.40

J.H.T

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.

**Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:**

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos el informe físico financiero del fondo III ramo 33, informe físico financiero de remanentes del fondo III ramo 33 ejercicio 2022, informe físico financiero de repuve, informe físico financiero de brigadas rurales de incendios forestales correspondiente al mes de octubre del ejercicio fiscal 2023.

**PUNTO NÚMERO SEIS: Análisis y en su caso autorización del H. Ayuntamiento del nuevo techo financiero del fondo III para el ejercicio fiscal 2024 por la cantidad de \$23,546,117.00.**

**Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:**

El Director de Desarrollo Económico solicita autorización para cambiar unas claves, esto no es otra cosa que los remanentes del año pasado, tenían las claves del año 2023, pero para el año 2024 las claves son nuevas.

El Presidente Municipal pide al Secretario de Gobierno someta a votación el punto, después de ser analizado discutido y solventado por los integrantes del cabildo.

**Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:**

El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos, el nuevo techo financiero del fondo III para el ejercicio fiscal 2024 por la cantidad de \$23,546,117.00.

**APROBACION DEL TECHO FINANCIERO DE RECURSO DE FONDO III 2024**

FECHA: 25/01/2023

**APROBACION DEL TECHO FINANCIERO Y DESGLOCE DE OBRAS DE RECURSO DE FONDO III 2024**

CLAVE	UNIDAD ADMINISTRATIVA	CLAVE	CLASIFICACION PRESUPUESTAL (CATEGORIA)	CLAVE	UNIDAD ADMINISTRATIVA	CLAVE	PROYECTO	MONEDAS			
430	DESARROLLO ECONOMICO	1	GASTO FEDERALIZADO	4	FONDO III RAMO 33	408	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	408001	CONCENTRADORA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	\$	23,546,117.00
<b>TOTAL DEL TECHO FINANCIERO 2024 \$ 23,546,117.00</b>											

**APROBACION DE RECURSO CON CLAVES DE REMANENTE DE FONDO III 2023 PARA EJECUCION DE OBRAS EN 2024**

**Recurso etiquetado que pasa al ejercicio 2024 del Fondo III 2023 como Remanente**

CLAVE	UNIDAD ADMINISTRATIVA	CLAVE	CLASIFICACION PRESUPUESTAL (CATEGORIA)	CLAVE	UNIDAD ADMINISTRATIVA	CLAVE	PROYECTO	MONEDAS			
420	DESARROLLO ECONOMICO	1	GASTO FEDERALIZADO	4	FONDO III RAMO 33	415	REMANENTE EJERCICIO 2023	415001	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE HACIENDA DE CORRALEJO, FRACCIONAMIENTO HACIENDA REAL, MUNICIPIO DE TLALTENANGO DE S.R., ZAC.	\$	794,771.00
420	DESARROLLO ECONOMICO	1	GASTO FEDERALIZADO	4	FONDO III RAMO 33	415	REMANENTE EJERCICIO 2023	415002	REHABILITACION DE PARQUE (AREA INFANTIL Y RECREATIVA) EN FRACCIONAMIENTO MISION DE SAN FRANCISCO EN EL MUNICIPIO DE TLALTENANGO DE S.R., ZACATECAS	\$	449,566.05
420	DESARROLLO ECONOMICO	1	GASTO FEDERALIZADO	4	FONDO III RAMO 33	415	REMANENTE EJERCICIO 2023	415003	REHABILITACION DE PARQUE (AREA INFANTIL Y RECREATIVA) EN FRACCIONAMIENTO BELLAVISTA EN EL MUNICIPIO DE TLALTENANGO DE S.R., ZACATECAS	\$	449,566.05
420	DESARROLLO ECONOMICO	1	GASTO FEDERALIZADO	4	FONDO III RAMO 33	415	REMANENTE EJERCICIO 2023	415004	CONSTRUCCION DE CALLE A BASE DE CONCRETO MIXTO EN CALLE RIO BRAVO, COMUNIDAD DE SANTA GERTRUDIS, MUNICIPIO DE TLALTENANGO DE S.R., ZAC.	\$	189,559.10
420	DESARROLLO ECONOMICO	1	GASTO FEDERALIZADO	4	FONDO III RAMO 33	415	REMANENTE EJERCICIO 2023	415005	CONSTRUCCION DE CALLE A BASE DE CONCRETO MIXTO EN CALLE RIO TLALTENANGO, COMUNIDAD DE SANTA GERTRUDIS, MUNICIPIO DE TLALTENANGO DE S.R., ZAC.	\$	568,683.05
420	DESARROLLO ECONOMICO	1	GASTO FEDERALIZADO	4	FONDO III RAMO 33	415	REMANENTE EJERCICIO 2023	415006	CONSTRUCCION DE CALLE A BASE DE CONCRETO MIXTO EN CALLE DE CAMINO AL BARRIO DE ARRIBA EN LA COMUNIDAD DE LOS FRESNOS, MUNICIPIO DE TLALTENANGO DE S.R., ZAC.	\$	356,779.00

J.H.T  
28

[Handwritten signature]

D.D.M.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

420	DESARROLLO ECONOMICO	I	GASTO FEDERALIZADO	4	FONDO III RAMO 33	415	REMANENETE EJERCICIO 2023	415007	CONSTRUCCION DE CALLE A BASE DE CONCRETO MIXTO EN CALLE DE LA COMUNIDAD DE SAN JOSE DE VELADORES, MUNICIPIO DE TLALTENANGO DE S. R., ZAC.	\$	215,346.00
420	DESARROLLO ECONOMICO	I	GASTO FEDERALIZADO	4	FONDO III RAMO 33	415	REMANENETE EJERCICIO 2023	415008	CONSTRUCCION DE COMEDOR EN ESCUELA PRIMARIA JOSE VASCONCELOS, EN FRACCIONAMIENTO SANTO SANTIAGO, EN LA LOCALIDAD DE SANTO SANTIAGO.	\$	550,000.00
420	DESARROLLO ECONOMICO	I	GASTO FEDERALIZADO	4	FONDO III RAMO 33	415	REMANENETE EJERCICIO 2023	415009	REHABILITACION DE MUROS FIRMES EN LA LOCALIDAD DE CICALCO, EN EL MUNICIPIO DE TLALTENANGO DE S. R., ZAC.	\$	193,510.78
420	DESARROLLO ECONOMICO	I	GASTO FEDERALIZADO	4	FONDO III RAMO 33	415	REMANENETE EJERCICIO 2023	415010	REHABILITACION DE CAMINO CON CONCRETO HIDRAULICO Y EMPEDRADO EN ACCESO A LA COMUNIDAD DE MORONES, MUNICIPIO DE TLALTENANGO DE S. R., ZAC.	\$	1,356,104.33
420	DESARROLLO ECONOMICO	I	GASTO FEDERALIZADO	4	FONDO III RAMO 33	415	REMANENETE EJERCICIO 2023	415011	REHABILITACION DE CAMINO RURAL EN LA LOCALIDAD DE LOS SEDANOS, EN EL MUNICIPIO DE TLALTENANGO DE S. R. ZAC.	\$	200,000.00
420	DESARROLLO ECONOMICO	I	GASTO FEDERALIZADO	4	FONDO III RAMO 33	415	REMANENETE EJERCICIO 2023	415012	REHABILITACION DE CAMINO RURAL EN LA LOCALIDAD DE GUADALUPE, EN EL MUNICIPIO DE TLALTENANGO DE S. R. ZAC.	\$	150,000.00
										\$	5,473,895.36
420	DESARROLLO ECONOMICO	I	GASTO FEDERALIZADO	4	FONDO III RAMO 33	415	REMANENETE EJERCICIO 2023	415013	RENDIMIENTOS FINANCIEROS 2023	\$	23,465.47

NOTA: LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS CONSIDERAN EL RENDIMIENTO GENERADO EN CUENTA AL MES DE DICIEMBRE DE 2023 Y LOS RENDIMIENTOS DEPOSITADOS POR PARTE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL RECURSO EN CUENTA A CONSIDERARSE COMO REMANENTE DEL EJERCICIO 2023 A EJECUTARSE EN AMPLIACION DE METAS DE OBRA.

## OBRAS PÚBLICAS

**PUNTO NÚMERO SIETE: Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe físico financiero del Programa Municipal de Obra (PMO), correspondiente al mes de octubre del ejercicio fiscal 2023; así como su respectiva modificación. Se en envían digital para su análisis.**

**Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:**

El Director de Obras Públicas estuvo presente en anterior mesa de trabajo que comenzó 11:00 horas y culminó a las 13:17 horas para dar una explicación a detalle de los movimientos que se tuvieron que realizar, y de cómo quedo el informe físico financiero del Programa Municipal de Obra (PMO), correspondiente al mes de octubre del ejercicio fiscal 2023; así como su respectiva modificación.

El Presidente Municipal pide al Secretario de Gobierno someta a votación el punto, después de ser analizado discutido y solventado por los integrantes del cabildo.

**Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:**

**El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos el informe físico financiero del Programa Municipal de Obra (PMO), correspondiente al mes de octubre del ejercicio fiscal 2023; así como su respectiva modificación.**

## TESORERÍA

**PUNTO NÚMERO OCHO: Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe físico financiero correspondiente al mes de octubre del ejercicio fiscal 2023. Se envían en digital para su análisis. Anexo no.03.**

**Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:**

La Tesorera informa, en el mes de octubre se tuvo un ingreso total de \$6,276,917,98, un total de gastos de \$8,893,202.92.

El Presidente Municipal pide al Secretario de Gobierno someta a votación el



punto, después de ser analizado discutido y solventado por los integrantes del cabildo.

**Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:**  
El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos el informe físico financiero correspondiente al mes al mes de octubre del ejercicio fiscal 2023.

**PUNTO NÚMERO NUEVE:** Análisis y en su caso aprobación del H. Ayuntamiento del informe físico financiero del fondo IV correspondiente al mes de octubre del ejercicio fiscal 2023. Se envían en digital para su análisis. Anexo no.04.

**Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:**  
La Tesorera estuvo presente en anterior mesa de trabajo que comenzó 11:00 horas y culminó a las 13:17 horas para dar una explicación a detalle de los movimientos que se tuvieron que realizar, y de cómo quedo el informe físico financiero del fondo IV correspondiente mes al mes de octubre del ejercicio fiscal 2023.  
El Presidente Municipal pide al Secretario de Gobierno someta a votación el punto, después de ser analizado discutido y solventado por los integrantes del cabildo.

**Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:**  
El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos el informe físico financiero correspondiente al mes de octubre del ejercicio fiscal 2023.

**PUNTO NÚMERO DÍEZ:** Análisis y en su caso autorización del H. Ayuntamiento del nuevo techo financiero del fondo IV para el ejercicio fiscal 2024 por la cantidad de \$24,705,293.00.

**Respecto a este punto del orden del día se tuvieron las siguientes intervenciones:**  
La Tesorera estuvo presente en anterior mesa de trabajo que comenzó 11:00 horas y culminó a las 13:17 horas para dar a conocer que el nuevo techo financiero del fondo IV para el ejercicio fiscal 2024 es por la cantidad de \$24,705,293.00.  
El Presidente Municipal pide al Secretario de Gobierno someta a votación el punto, después de ser analizado discutido y solventado por los integrantes del cabildo.

**Que dieron lugar a los siguientes puntos de acuerdo:**  
El H. Ayuntamiento aprueba por unanimidad de votos el nuevo techo financiero del fondo IV para el ejercicio fiscal 2024 por la cantidad de \$24,705,293.00.

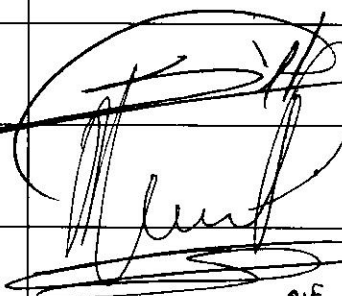
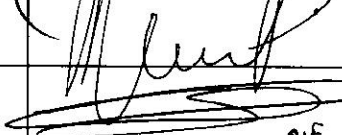
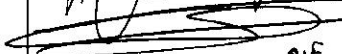
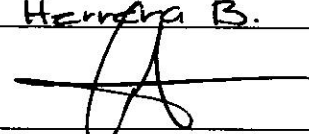
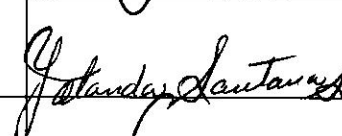
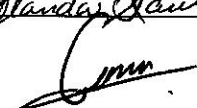
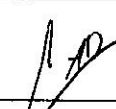


J.H.T  
S  
A  
A.D.M.-3  
Jdd.

**PUNTO NÚMERO ONCE: Asuntos generales.**

No se tuvieron asuntos generales.

**PUNTO NÚMERO DIECIOCHO: Clausura de la sesión.**

Habiéndose agotado los puntos del orden del día se da por terminada la quincuagésima segunda sesión de cabildo con carácter de ordinaria y pública siendo las 13 horas con 48 minutos del día veinticinco del mes enero del año dos mil veinticuatro.

CARGO	NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE MUNICIPAL	ING. SALVADOR ARELLANO ANAYA	
SÍNDICA MUNICIPAL	L.E.P. MELISSA PEREZ MARTINEZ	
REGIDOR	C. GUSTAVO ALFONSO DE LA TORRE MARQUEZ	
REGIDORA	C. EMILIA LORENA HERRERA BAÑUELOS	E. Lorena Herrera B.
REGIDORA	LIC. SALVADOR LUNA QUIROZ	
REGIDORA	MTRA. YOLANDA SANTANA SANCHEZ	
REGIDOR	C. GENARO DE JESUS CARRILLO NAÑEZ	
REGIDORA	L.E.P. ANA DELIA MIRAMONTES SANCHEZ	Ana Delia Miramontes Sanchez
REGIDORA	C. JOSELIN HERNANDEZ TORIBIO	Joelin Hernandez Toribio
REGIDOR	C.P. CRUZ EDUARDO MARTINEZ HUIZAR	
REGIDORA	MTRA. HILDA GUERRERO VIRAMONTES	
REGIDORA	PROFRA. RAQUEL GUADALUPE JUAREZ CORTES	

  
 ING. DORIAN EMMANUEL LUNA DE LA CRUZ  
 SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL



# TLALTENANGO

## GOBIERNO MUNICIPAL

— 2021 - 2024 —

Gaceta Municipal Ayuntamiento de Tlaltenango de S.R., medio oficial de publicación del Municipio de Tlaltenango de S.R., Zacatecas. Libertad No. 1 Cabecera Municipal, C.P. 99700. Responsable de la publicación Ing. Salvador Arellano Anaya Presidente Municipal. Responsable de la edición, elaboración y distribución Ing. Dorian Emmanuel Luna de la Cruz Secretario del Ayuntamiento, Directora de Comunicación Social Lic. Sarai Arango Ramiro Telefonos 437-954-02-04 y 437-954-01-53, Ext.102.